

El difícil consenso en torno al candidato a Fiscal Jorge Abbott

El Ciudadano · 20 de octubre de 2015

Candidato del Ejecutivo no era el preferido por senadores de ambos bloques. Designación fue interpretada como un 'desaire' presidencial entre algunos tribunos, quienes, incluso, pidieron explicaciones en La Moneda, haciendo caso omiso de la facultad privativa de la Mandataria. Presidente del Senado ya le dio el sí a Abbott. En la Nueva Mayoría destacan su parentesco con Alfredo Moreno, ex canciller de Piñera y presidente del investigado Banco Penta.





Jorge Abbott

Este miércoles 21 la Sala de la Cámara Alta no solo deberá confirmar o rechazar al actual director ejecutivo nacional de la Fiscalía de Chile, como titular del Ministerio Público hasta 2024, también sus integrantes rendirán público examen de probidad frente a la ciudadanía, la que como nunca antes –tras enterarse a través de la prensa de las inusitadas tratativas en torno al nombre del futuro Fiscal– los estará observando en vivo y en directo por televisión. La atención estará puesta en los argumentos que dará cada uno de los intervinientes en la sesión para justificar su voto; en las ‘razones de Estado’ para zanjar una cuestión que de no resolverse, debilitaría la persecución de los delitos.

Argumentación que en esta ocasión será clave para dilucidar qué tan efectivas fueron las negociaciones previas para darle su apoyo a Abbott, cuánto puso el Gobierno sobre la mesa, cuál fue la dimensión que alcanzó su ‘realismo sin renuncia’, qué tan felices quedaron los ‘compensados’, considerando que el postulante no llena el gusto de los que se habían ilusionado con otro nombre, uno

más llano a darle pronta salida a las causas judiciales por platas irregulares de la política. Argumentos que también servirán para leer el entrelíneas del golpe a la cátedra dado por la Presidenta al elegir a un abogado que no logró el consenso senatorial de otros aspirantes, cuestión leída como desaire hacia los parlamentarios que esperaban ver en la Fiscalía a José Morales, o en su defecto, a Raúl Guzmán, contratiempo que llevó a algunos a pedir explicaciones (impropias) del por qué Bachelet se había inclinado por el ex fiscal de Valparaíso, y a otros, como el diputado (PPD) Pepe Auth, a denunciar una actitud de “pervertir el procedimiento para elegir al Fiscal Nacional” (El Mostrador).

“El Gobierno nos explicó la propuesta de la Presidenta, y yo espero que podamos escuchar al señor Abbott en su exposición (el próximo miércoles frente a la Comisión de Constitución), así uno se forma una opinión mejor; no se pidió nada directamente, pero se entiende que una propuesta de la Presienta para un cargo de tanta relevancia como este debiera concitar la unanimidad”, sostuvo el senador (DC) Jorge Pizarro en La Moneda, a la salida de la reunión de los presidentes de partido de la Nueva Mayoría, dando pie a la legítima sospecha de la existencia de quién sabe qué negociación se está fraguando intramuros. Por su parte, el presidente del Senado, Patricio Walker, hizo pública su decisión de apoyar a Jorge Abbott.

Pero lo principal es que este miércoles la ciudadanía podrá evaluar en vivo y en directo qué implicancias tendrá un pacto político para llenar un cargo público estratégico, aun a riesgo de elegir al ‘menos malo’, como dijo en 2007 el senador Juan Pablo Letelier, en relación a Sabas Chahuán.

Tal vez hoy pocos chilenos recuerden la elección de Sabas Chahuán hace ocho años como Fiscal Nacional. Ese día 3 de octubre de 2007 Chahuán –quien sucedió en el cargo al primer Fiscal Guillermo Piedrabuena– obtuvo 31 votos a favor, cinco en contra y una abstención. Ese año de 2007 era el segundo año del primer gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Ocho años después, la propia Bachelet es la encargada de nombrar a un nuevo titular del Ministerio Público. Algo que tampoco muchos recordarán son los nombres de los senadores que votaron contra la nominación del entonces jefe de la Fiscalía Metropolitana Occidente. En esa oportunidad Chahuán no consiguió convencer a los ex parlamentarios Jaime Naranjo (PS), Ricardo Núñez (PS), Mariano Ruiz-Esquide (DC), ni a los aún vigentes Alejandro Navarro (entonces PS, hoy presidente del MAS) y Jorge Pizarro (DC). Y de seguro hoy día nadie recuerde que la ex senadora Soledad Alvear se abstuvo en señal de molestia con Bachelet por la no elección de su preferido, el abogado Juan Enrique Vargas, quien en esa época era director del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA). El mismo Vargas, hoy decano de la Facultad de Derecho de la UDP, volvió a ser incluido por la Corte Suprema en la quina de la que surgió Jorge Abbott. Una vez más la Presidenta lo ignoró.

Complicado panorama para este miércoles, sobre todo cuando se prevé una votación en bloque de la oposición, es decir, o votan todos a favor o rechazan en masa; tenso ambiente que impediría la ratificación de Abbott, y que de paso, propiciaría un nuevo escenario adverso para La Moneda, tras el rechazo del Contralor, en especial, cuando se oyen voces que llaman a reivindicar la dignidad del Congreso. ‘El Parlamento no es un buzón donde depositar este tipo de mensajes’, dijo un senador en referencia al comunicado desde Quito con que Bachelet ingresó el nombre de su candidato a la sede del Poder Legislativo. Pero también en clara alusión a la falta de diálogo de la Mandataria para consensuar el nombre de Jorge Abbott, cuestión que tiró por la borda lo obrado en la previa por

la ministra de Justicia, Javiera Blanco, en torno a otros candidatos, como José Morales, el candidato del consenso.

También habría que preguntarse si en esta ocasión el senador (RN) Alberto Espina revalidará su criterio de hace ocho años, cuando desestimó la opción de Juan Enrique Vargas en favor de Sabas Chahuán, al sostener que «es muy distinto ser un académico que ser un fiscal con experiencia en una de las fiscalías más difíciles de Santiago» (El Mercurio), teniendo en cuenta que en la actualidad Jorge Abbott desempeña un cargo administrativo en el Ministerio Público, a diferencia del descartado José Morales, quien está al frente de la Fiscalía de Delitos de Alta Complejidad, donde queman las papas. También habrá que ver si el senador Juan Pablo Letelier (PS), quien pese a su voto favorable por Chahuán, dijo que era el candidato «menos malo» de la quina elaborada por la Corte Suprema.

En lo concreto el Gobierno requiere 25 votos para poner a su candidato al frente de la Fiscalía. El problema es de dónde los sacará. Desde ya se sabe que Jorge Abbott no es santo de la devoción de la UDI, lo mismo que de miembros de la Nueva Mayoría, quienes incluso relevan su parentesco con el ex canciller Alfredo Moreno Charme (Presidente del Grupo Penta, misma empresa investigada por financiamiento irregular de campañas políticas). Tanto parlamentarios opositores como oficialistas, consideran que el candidato es un continuador de la gestión de Sabas Chahuán, la que recibe críticas por la acumulación de causas no resueltas en materia de delitos contra la propiedad. De acuerdo a esta premisa, el senador Juan Pablo Letelier no debería votar por Abbott, al tener un sello similar al de su antecesor, lo que ya no le costaría solo siete votos al Gobierno, sino salir a buscar ocho sufragios en las filas opositoras que le permitan alcanzar los dos tercios.

Hasta hoy se sabe que los RN Manuel José Ossandón y Francisco Chahuán, más la ex RN Lily Pérez, apoyarían a Jorge Abbott, mientras que Alberto Espina y Hernán Larraín quieren escucharlo el miércoles en la comisión de Constitución del Senado, antes de votar. “Aún no tenemos una decisión, pero nuestra duda es si habrá un cambio en la Fiscalía en el tema investigativo de los delitos comunes, donde hay un fracaso rotundo, porque la impunidad alcanza a un 95 por ciento. No tenemos repararos con el nombre pero tampoco se trata de seguir ocho años con un sistema de persecución penal que sigue con los mismos vicios, errores y faltas que exhibe hoy”, dijo Espina en La Segunda, sin hacer una sola mención a las verdaderas causas de la delincuencia: la inequidad social.

De ser satisfactorio el examen de Abbott ante los senadores de la comisión de Constitución, y asumiendo que todos los parlamentarios oficialistas se cuadrarán con el candidato, y considerando la preocupante advertencia del senador Navarro al ser interrogado respecto a la unanimidad del sector: “no sabemos” si están todos los votos, al Gobierno aún le siguen faltando dos votos para los 25 mínimos necesarios, así quedó de manifiesto al escuchar al ministro vocero de Gobierno, Marcelo Díaz, quien aseguró en La Moneda que “es una decisión personal” de cada uno de los senadores, y que “vamos a conversar con todos”. ¿De dónde saldrán los sufragios restantes, y qué costo tendrán para la Presidenta Bachelet, y para la ciudadanía? Lo único cierto es que en ocho años los apoyos se han vuelto más difíciles de conseguir (Chahuán obtuvo 31 preferencia en 2007), mientras que la confianza ciudadana en las instituciones cae día a día.

Tal vez la complicación en apoyar a una determinada persona hoy, más que ayer, no pasa solo por lo que ella es, por sus competencias y trayectoria, sino por lo que representa, y a quién representa, qué intereses defiende y qué tan comprometida se halle con la ética pública. El cargo de Fiscal Nacional no es un escritorio para ser ocupado por un buen funcionario, honesto y trabajador, sino por una persona que supere los mínimos estándares para alcanzar tan alta dignidad (mucho más que escuálidos 25 votitos alcanzados a regañadientes); no una persona que consiga las simpatías transversales del mundo político involucrado en irregularidades, no un *yes man* del poder omnímodo, porque eso equivaldría a que los delincuentes comunes puedan elegir al juez que los formalizará, sino un profesional tan probo, que sea capaz de encarcelar a su propio hijo, si éste cometiera un crimen.

En rigor, hoy es el momento de activar las alarmas ciudadanas y esperar a ver cómo se resuelve la votación del miércoles, y enseguida hacer un seguimiento de aquellas voluntades que inclinen la balanza en favor del mentado consenso, que tanto daño le ha hecho, y le sigue haciendo, al desarrollo del país.

Fuente: [El Ciudadano](#)